

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 15 de Septiembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirijase a la Administración al Administrador, San Francisco, 32, in.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

La reunión de la Diputación provincial

El retraimiento sistemático de algunos diputados provinciales de los que siguen al Sr. León y Castillo, ha impedido que la Diputación pudiera reunirse en Febrero del corriente año para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario de 1895-96, así como también ha sido la causa de que quedase desierta la reunión ordinaria de Abril último, por dos veces convocada.

La provincia de Canarias encuéntrase hoy, merced á los leoninos, en la situación más anormal que puede darse. La falta de presupuesto adicional que es el único recurso á que se viene apelando, años hace, para suplir las enormes deficiencias del presupuesto ordinario, que ha más de cinco años que no se vota—por lo que viene rigiendo abusivamente el confectionado por los secuaces de León en odio á Tenerife,—esa falta, repetimos, tiene indotados los servicios más indispensables y entorpece y hasta anula la marcha de la administración provincial.

Ha hecho muy bien, por lo tanto, el Sr. Gobernador civil al convocar nuevamente la Diputación provincial para el 21 del que cursa, no tan solo por las razones expuestas, sino también con el fin de arbitrar los recursos necesarios para la inaplazable reposición de los Juzgados de Arrecife, Laguna y Orotava, suprimidos por el partido fusionista y para dar cumplimiento á las Reales órdenes, relativas á los diputados Sres. Ponce y Cabrera Topham.

No es posible que, ante la urgencia de resolver estos asuntos, sigan absteniéndose los diputados leoninos y que den, como ya lo han dado otras veces, el escándalo de concurrir á las reuniones políticas de la Junta provincial del Censo que se verificarán en los días 19 y 20, faltando el 21 á la discusión de asuntos vitales para la provincia.

Si continúan absteniéndose, como ya empieza á decirse, cualquier determinación que tomase el Gobierno de S. M. por rigurosa que fuese, estaría más que justificada y sería acogida con el aplauso unánime de toda la provincia.

Los que han aspirado á la representación del cuerpo electoral en la Diputación y la han obtenido, deben cumplir con todos los deberes que les impone ese cargo; de no encontrarse con alientos para éllo, apresúrense á renunciarlo para que los reemplacen otros diputados que cumplan.

Entiendan que esos cargos no se confieren para servir á un cacique por imponente que sea su personalidad, ni para satisfacción de pueriles vanidades, ni para cobrar dietas en la Comisión provincial, sino para servir á la provincia.

MENUDENCIAS

—¿Tú conoces á Bossier?
—Sí; sus obras mucho.

—¿Las obras de Bossier? ¡Estás loco!...

—Que he de estar loco, si he aprendido equitación por el método Bossier y casi me lo sé de memoria!

—Acabáramos; si yo no hablo de ese Bossier sino del que se presentó diputado provincial en el distrito de Arrecife; el director de *La Patria*.

—Infeliz. Sus amigos le presentaron cuando tuvieron conocimiento de la consumación del crimen de Tias, con la esperanza de que el asesinato le franqueara las puertas de la Diputación!...

—Y tú crees que si llega á salir se atreve á sentarse en el mismo sitio del pobre asesinado?

—¡Oh! se me erizan los pelos!; pero yo, chico, ya lo creo todo.

—Has visto lo que dice de Santa Cruz el «Diario de Las Palmas»?

—Sí; pero ni me enfria ni me calienta.

—¿Cómo? Es posible que no te indigna que ese «libelo» diga que la Capital del archipiélago está á la altura de Cafrería? Es posible que no le contestas en LA OPINION?

—Ni pensarlo. Digo con Aristóteles: «si un burro nos dá una cox; ¿vamos á emplear con él igual procedimiento?...»

—«Resultas la mar de oportuno; me has convencido con esa «cítita» clásica, que viene de «perilla» aplicada al caso. ¡Una cox más del órgano del orador bobo-tonante! ¡Qué modo de abogar por la unión de los pueblos!»

—¿Pero si ese periódico no tiene seso, á qué contestarle? Imagínate que concluye un artículo de oposición á la candidatura de Quesada con estas palabras: «¡Cuidado con el matute!»

—¡Ja, ja! ¿Conque matute Juan Quesada? ¡Si digo yo que estos leoninos están perturbados!»

—No lo entiendo yo así; en las «aduanas» de D. Fernando, Juan Quesada, como todo hombre de mérito, es matute; ¡no ves que el cacique solo se dedica á la «exportación» de cebos!»

—Bien; pues que siga amontonando «materia cebácea» que con más aceleración se precipitará en el abismo!

—¡Y yo que lo veo!!!

—¿Y Bethencourt, García y Manrique, han quedado postergados definitivamente?

—Sí; necesitan como los indios un «lan-tres».

—No entiendo que es eso de un «lan-tres».

—Verás: en cierta ocasión llegaron á esta Capital tres indios con algunas onzas de oro y muchas arrobas de barbaridad; fueron á una cochera y preguntaron si había un coche que les condujese á Garachico. El dueño del establecimiento les contestó que sí, que podían disponer de un «landó», á lo que añadieron los indios: «ese no nos sirve, ¡nosotros queremos un «lan-tres!»...»

—Pues que esperen también los «repudiados» por el «lan-tres»!...

Heroísmo sublime

Más heroísmo que para defender á la patria en el campo del honor, hasta verter la última gota de sangre, se necesita para dar con tal objeto las prendas del alma, los hijos, que un padre, y sobre todo un padre anciano, quiere mil veces más que á su propia vida.

Un ejemplo de este patriotismo y esta abnegación sublime la ha dado el bizarro teniente coronel retirado S. Rodríguez Tejero, el cual, al enterarse de un suelto que publicó «El Imparcial» diciendo que tenía cinco hijos en Cuba y que iba á ser sorteado el único que conservaba á su lado, se ha presentado inmediatamente al general Azcárraga

para manifestarle que no ha inspirado dicho suelto y que no ha protestado de ello ante el mismo periódico porque le pareció mejor hacerlo ante el ministro, al cual, al mismo tiempo, suplicaba que no hiciera nada para evitar que el hijo que aquí tiene fuese á Cuba, pues su anhelo es que marche también á combatir si le toca en suerte, porque él había criado sus hijos para la patria y no había mayor timbre de gloria para él que el de contemplar á sus hijos cumpliendo con sus deberes en el campo del honor.

El general Azcárraga, admirado del heroísmo de este veterano, le felicitó ardientemente y le ofreció no hacer nada para evitar que el hijo que le queda vaya á Cuba.

Mientras tenga España tales hijos, no perderá ni una pulgada de su territorio y será digna de su gloria.

Las islas Filipinas

Natural es que nos preguntemos todos si á las incertidumbres y desgracias de la guerra de Cuba deberán añadirse las que produzcan las recientes noticias de Filipinas, y que comente cada cual, en el escaso conocimiento que acerca del asunto se tiene, á medida de sus optimismos. Y claro es que ni así se estudian las cuestiones, ni así se puede resolverlas. Que hay materiales en las islas oceánicas para que en su día aparezca tan terrible cuestión como la de Cuba, es indudable; pero ni las revoluciones, ni las reacciones se hacen cuando se quiere. En esta ley histórica y política nos fundamos, no para reconocer ni quitar importancia á los sucesos ocurridos, sino para mirar tranquilamente el nuevo problema.

No se encuentran las islas Filipinas en situación parecida á la que venía presentando desde hace algunos decenios la grande Antilla, ni las concesiones administrativas, y aún nos atrevemos á decir las políticas que se les hicieran, habrían de traer tan inmediatas consecuencias como produjeron las otorgadas á los americanos. En la edad que puede reconocerse á los pueblos, no están adelantados los filipinos tanto como los insulares de Cuba. La opinión de unos cuantos que han podido viajar por Europa ó por las colonias orientales inglesas ó holandesas, no tiene gran influencia en su patria. Los libros de Rizal, pensados é impresos en Berlín y á la francesa, no son fácilmente comprensibles en el Archipiélago y tampoco lo son más aquellos artículos de periódicos escritos en Barcelona ó en Madrid con las mismas tendencias.

Por otra parte, los Gobiernos todos han procedido con más detenimiento en cuanto se refiere á modificaciones legislativas y administrativas en Filipinas. Aún aplicándose á las islas el mismo Código civil, esto se ha hecho con bastantes reservas. Se ha comprendido que el estado del país consentía resolver los problemas con mayor lentitud y estudio, y que todo daba más tiempo que en América. Esos mismos que siguen las tendencias de Rizal, y que ensalzan hasta las nubes á Blumentritt, un amigo que ha salido á los filipinos á última hora, y en Bolonia, no se dan clara y precisa cuenta de lo que deseaban para su Patria. Los más no tienen otro ideal que el de las colonias de Australia y las demás inglesas y holandesas. Tras de los filipinos, con más ó menos tendencias insurgentes, no hay una Potencia como los Estados Unidos. El Japón, del que tanto se habla, á pesar de sus innegables progresos á la europea, no les parece tan simpático, ni se prometen de él tantas ventajas como de un Gobierno fundado en la autonomía. Y, por último, existen

las Ordenes religiosas en Filipinas, tienen la instrucción pública en sus manos, y, en ocasiones, hombres como el P. Ibáñez, que después de predicar á todas horas á España y sus méritos, son bastante esforzados para sostener esa misma bandera en el campo de batalla y al frente del enemigo.

Circunstancias son todas estas que, concurriendo con la ley histórica antes aludida; nos hacen mirar con alguna serenidad el ya iniciado problema filipino, aunque no desatenderlo, porque las mismas causas, unas antes y otras después, son capaces de producir efectos idénticos. Y es un derecho esa vigilancia, y es al mismo tiempo un deber en el Gobierno.

El acorazado "Princesa de Asturias"

Próximo el día en que ha de ser botado al agua en el Arsenal de la Carraca, creemos de interés general la publicación de los siguientes datos:

El casco, cuyo material es de acero, tiene las siguientes dimensiones:

Es'ora 106^m
Manga 18'55
Puntal 11'50
Calado 6'58—Desplazamiento 7.000 toneladas.

Blindaje: faja 300^{mm}; torre 300^{mm}; cubierta protectora 50.

Compondrán la artillería de este buque: dos piezas de 240^{mm} Hontoria; 10 id. 140 id.; 8 id. 57^{mm} Nordenfelt; 8 id. 37^{mm} Hochtkise; dos ametralladoras de 11^{mm} Nordenfelt; dos piezas 70^{mm} Hontoria.

Además ocho tubos de lanzar torpedos.

La máquina que llevará este buque será de fuerza de 15.000 caballos indicados.—Velocidad 20,25 millas.—Capacidad de las carboneras 1.200 toneladas.—Radio de acción 9.700 millas.

Compondrán la dotación 497 hombres.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—10 n.

Puede darse por sofocada la insurrección en Filipinas; pues los escasos grupos de rebeldes que quedan en la jurisdicción de Cavite, rehuyen todo encuentro y se van presentando muchos. Los consejos de guerra siguen actuando y se han verificado bastantes fusilamientos.

La conducta del gobierno japonés, no ha podido ser mas correcta en estas circunstancias.

Madrid 12—10'10 n.

Se está ultimando una combinación militar con el fin de organizar el 8.º cuerpo de Ejército y pronto se pondrá á la firma de la Reina el oportuno Real Decreto.

Citase para mandar dicho cuerpo, al Teniente general D. Manuel Macías y Casado.

Carencia de noticias.

Madrid 12—12'20 n.

El Sr. Cánovas del Castillo aseguró hoy á varios políticos y periodistas que pronto se terminarán las dos guerras

que sostenemos en Filipinas y en Cuba.

Estas declaraciones del Presidente del Consejo que tan parco ha sido de ellas y al que se ha llegado á tachar de pesimista, han producido sensación.

Madrid 12—10'25 n.

Se ha firmado el reglamento para la ejecución del reciente contrato con la Tabacalera.

Las órdenes religiosas que tanto influjo ejercen sobre los tagalos de Filipinas, han influido poderosamente en el pronto término de la rebelión.

Corren rumores que creo infundados acerca del relevo del general Blanco.

Madrid 12—10'30 n.

El presidente del Congreso Sr. Pidal salió para San Sebastián á llevar á la sanción de S. M. la Reina las leyes últimamente aprobadas por el Congreso.

El Sr. Marqués de Pidal, vicepresidente del Senado, ha salido también con el fin de llevar á la sanción real las leyes aprobadas por el Senado.

Entre estas últimas hay varias referentes á carreteras y puertos de esa provincia, de cuya aprobación por las Cortes he dado cuenta.

Madrid 12—10'30 n.

Los insurrectos mandados por Maceo atacaron vigorosamente á Mantua, población de la provincia de Pinar del Rio.

La guarnición los rechazó, haciendo retirar á los insurrectos que dejaron en el campo de batalla setenta muertos vistos y llevándose numerosos heridos.

En vista de tal descalabro, que ha quebrantado las fuerzas de Maceo, créese que éste, que pensaba atacar sin tregua á nuestras tropas, antes de que llegasen los refuerzos, desistirá de su propósito.

El general Pino participa al general Weyler, que una partida de trescientos hombres se ha corrido desde las Villas á la provincia de Matanzas, donde es activamente perseguida por las tropas.

Madrid 12—10'40 n.

El Sr. Cánovas del Castillo da como cosa segura el éxito del gran empréstito que trata de hacer el Gobierno.

Con objeto de llevarlo á cabo, se dará principio en la próxima semana á las conferencias oportunas.

Madrid 12—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'95.

Id. id. exterior, á 76'90.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'15.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'03 por £.

Paris, vista, á 19'40 por 100 P.

Madrid 14—10'05 n.

Ha tenido lugar esta tarde un Consejo de Ministros que ha carecido de interés.

Insisto en asegurar que el emprésti-

to será por una suma considerable y que se llevará á cabo sin contratiempos.

Mañana regresarán desde San Sebastián á Comillas D. Alejandro Pidal y el marqués de Pidal.

El ministro de Marina, Vicealmirante Beránger, ha salido para los baños de Liérganes.

Madrid 14—10'25 n.

S. M. la Reina sancionó la ley sobre auxilios á las empresas de ferrocarriles, así como todas las demás votadas por las Cortes.

Carecen de interés las noticias que se reciben de Cuba.

Tranquilidad en Filipinas.

Madrid 14—10'30 n.

Ha tenido lugar un trágico accidente cerca de Segovia. Un tren del ferrocarril arrolló en el paso de nivel de la carretera á la Granja el coche en que iba con otras personas el Sr. D. Alejandro Avial, uno de los más distinguidos veraneantes en aquel real sitio.

Madrid 14—10'35 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Id. id. exterior, á 77'00.

Id. amortizable, á 76'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 383'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'08 por £.

Paris, vista, á 19'50 por 100 P.

Madrid 14—11 n.

Ha muerto el Sr. Avial á consecuencia del accidente que he telegrafado.

Siete personas que iban en el coche resultaron heridas, algunas de ellas gravemente.

El Sr. Avial estaba casado con una hija del marqués de Mirasol.

Un minuto antes de la catástrofe había cruzado por el lugar del suceso un coche que conducía á la Infanta Isabel y á otras personas.

Las operaciones del sorteo se han verificado sin incidentes.

Reina completa tranquilidad en la Península.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El viernes próximo á las diez de su mañana, se celebrarán en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del malogrado representante de Arrecife en la Diputación provincial, Sr. D. Leandro Fajardo y Cabrera, villanamente asesinado en Tías de Lanzarote pocas horas antes de verificarse las elecciones provinciales en aquel distrito.

Suscribirán las invitaciones los Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de esta Capital y se espera que, dadas las simpatías que el finado tenía en esta isla, la concurrencia sea tan numerosa como distinguida.

Ha fallecido en el hospital de la Laguna el peón caminero Manuel González que apareció en la carretera de Tequesta al siguiente día de la fiesta de Ntra. Sra. de los Remedios tan fuertemente golpeado que no fué posible hacerle recobrar el conocimiento.

Sin que respondamos de la veracidad de la noticia, circula el rumor de que el González había cobrado su paga la víspera del suceso y no se le encontró dinero alguno al ser recogido exánime.

Cuánta falta hace la Guardia civil en esta provincia para evitar sucesos como el que nos ocupa ó descubrir á los autores de delitos que suelen quedar en el más completo misterio.

Leemos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, con el que estamos de completo acuerdo en este particular:

«Proyecto.—Se nos asegura que el Ayuntamiento piensa elevar una exposición al Ministerio de Fomento para que la carretera que ha de partir de esta Capital al Rosario, cuyo estudio se ha mandado hacer por la superioridad, salga de la población hacia el Sur y no del 2 kilómetro de la de esta Capital á la Orotava.

La idea nos parece acertadísima, pues ya de la calle de Galcerán, Alfaro ó Norte pudiera partir beneficiando de este modo los edificios militares de esta plaza fuerte, pues se pondrían en comunicación fácilmente el Palacio de la Capitanía General y Hospital militar, con el cuartel de infantería, polvorín proyectado en Taco y las fortificaciones de San Francisco y S. Pedro situados al sur de la ciudad.

Aplaudimos á la Corporación municipal por sus buenos propósitos y confiamos en que el ingeniero jefe de la Provincia Sr. Paz Peraza á quien en primer término le ha de corresponder solucionar el asunto lo haga en armonía con lo que solicite la corporación municipal.»

Durante el mes de Agosto próximo pasado ha satisfecho la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por obligaciones eclesiásticas	39.122'32
» carreteras	19.139'86
« puertos	4.000'00
Total	62.262'18

Totalmente cargado de maderas de pinsapo y spruce, para los almacenes de D. Aureliano Yanes, llegará en breve á este puerto el velero americano *Evolution*.

Para el día 18 del corriente mes están señaladas las operaciones de deslinde del monte de los propios del puerto de Garachico, cuyos trabajos serán practicados por el Sr. Ingeniero 1.º Jefe del Distrito forestal, D. Arturo Ballester.

Dice *El Telégrafo* de Las Palmas, que en San Bartolomé de Tirajana han desaparecido los libros de la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Variaciones sobre el mismo tema del incendio del archivo de Artenara.

Lo que importa á los leoninos es que desaparezcan documentos para no tener que rendir cuentas y pagar responsabilidades.

Se nos asegura que dentro de breves días empezará á publicarse en esta Capital un semanario joco-serio é independiente, titulado *El Alpiste*.

Han caído abundantes lluvias en la isla de Fuerteventura, refrescando los terrenos y haciendo concebir esperanzas á los labradores de recoger una buena cosecha de frutos.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife* que Mr. John Stirling, distinguido extranjero que hace algún tiempo reside en esta isla, ha hecho un donativo de 300 pesetas á la congregación de Misioneros del I. Corazón de María, para las obras del edificio para escuelas que está construyendo en los terrenos anexos á la iglesia del Pilar, en esta Capital.

Es de alabar el desprendimiento del distinguido extranjero.

Se ha hecho cargo de la oficina de telégrafos del Puerto de la Cruz Don Aquilino Tavío, por ausencia del Sr. Hernández, que la regentaba.

Nuestro corresponsal de Arrecife nos participa que el Sr. Magistrado D. Mariano Cano, regresa hoy á Las Palmas, llevando al presunto reo Francisco Díaz Monfort y que se trabaja activamente á fin de descubrir los cómplices y de

más personas responsables en el asesinato del Sr. Fajardo.

Parece que se tienen las esperanzas de hacer luz muy pronto en este asunto y de esclarecer los hechos cumplidamente.

Con tanta ó más ostentación que otros años se ha celebrado en la ciudad de los Adelantados la fiesta del histórico Cristo de la Laguna.

De todos los pueblos de la isla concurrieron multitud de personas que daban á la vecina ciudad gran movimiento y animación.

Todas las calles principales estaban adornadas con profusión de arcos y la plaza de San Francisco veíase perfectamente engalanada.

La procesión estuvo lucidísima y el momento en que el Santísimo Cristo, de regreso á la iglesia, se colocó bajo del «templete» levantado en el centro de la plaza de San Francisco, resultó tan sorprendente y admirable como en otras ocasiones.

La charanga del batallón regional número 1 que guarnece esta plaza, amenizó la velada tocando escogidas piezas de su repertorio, después de haber concurrido á la procesión á la vez que las dos bandas de música que hay en la vecina ciudad.

Cortamos del *Cronista de Tenerife* el siguiente suelto, con cuyas apreciaciones nos hallamos de acuerdo:

«El Sr. Gobernador Civil de la provincia, celoso por el progreso y bienestar de los pueblos que administra, ha dirigido ayer telegrama al Alcalde de Arrecife para que convocando á los Ayuntamientos y personas de representación de Lanzarote y Fuerteventura, acuerden lo procedente al objeto de gestionar el restablecimiento del Juzgado que corresponde á aquel distrito, suprimido en los felices tiempos en que hacían las delicias de aquellas islas los feudatarios del omnipotente León y Castillo.

Por más que á estos señores no convenga para los fines de su *alta política*, la reposición del Juzgado de Arrecife, el Sr. Castañón está dispuesto á que los beneficios de la ley de 20 de Agosto último y R. O. del ministerio de Gracia y Justicia de 21 del mismo mes, sean iguales para todos, y en su consecuencia si la cantidad que puedan facilitar aquellas, no fuese suficiente, propone recabar de la Diputación provincial, y en último término de una suscripción popular, que nos consta sería de resultados satisfactorios, la suma necesaria para el restablecimiento inmediato del Juzgado de Arrecife.»

En la mañana del domingo último llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo «Hespérides».

El día 8 del próximo mes de Octubre se hará adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de esta Capital á Buenavista y Arafo, cuyo presupuesto de contrata asciende á 45.196'05 pesetas.

De Real orden se ha dispuesto que D. Antonio Serra Ortiz, comandante de infantería que prestó sus servicios en el Batallón cazadores regional número 1, de guarnición en esta Capital, vueiva de nuevo á la isla de Cuba, por haberlo así solicitado en atención á que se halla completamente restablecido de las heridas que recibió en aquella campaña.

EDICTO

D. Andrés Torres Socas, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que por providencia dictada en el expediente sobre demolición y reedificación, ó venta en su caso, de la casa calle de la Carnicería núm. 2, se ha señalado el día 21 del corriente y hora de las dos de su tarde para proceder al otorgamiento de la escritura de venta del solar y materiales, procedentes de dicha casa, á favor del rematador de los mismos; disponiéndose á la vez se cite á los dueños del referido solar y materiales, que según el certificado del Registro de la Propiedad lo son D. Francisco, D.ª María del Carmen, D.ª Teresa, D.ª Josefa, D. Luis y D.ª Isabel del Castillo López, y D. Severino, D.ª Antonia, D.ª Dolores y D.ª Rosenda Viña del Castillo, así como á todas las personas que justifiquen su derecho á intervenir en el indicado otorgamiento, para que concurran al des-

pacho de esta Alcaldía en el día y hora señalados, bajo apercibimiento, que de no comparecer, se procederá de oficio al otorgamiento de dicha escritura, depositándose el precio de la venta en los términos que tiene acordados la Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1896.—*Andrés Torres.*

Sección marítima

Registro anual y mensual 12 DE SEPTIEMBRE

903- **43** Vapor inglés *Rimutaha* de Littleton y Montevideo, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, vía Plymouth, despachado por Hamilton y C.^a

13 DE SEPTIEMBRE

904- **44** Vapor inglés *Trojan*, de Lorenzo Marques y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por los mismos señores.

14 DE SEPTIEMBRE

905- **45** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para su procedencia por la Compañía de navegación de Tenerife.

15 DE SEPTIEMBRE

906- **46** Vapor alemán *Kurt Woermann*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa de África despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

Septiembre 12

NACIMIENTOS

Miguel Cruz Díaz.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Septiembre 15.

Santo de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Santo de hoy.—San Nicomedes. Cuarto creciente el día 14 á las 3 y 5 m. de la mañana en Sagitario. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	761'85
Termómetro á la sombra . . .	24'6
Tensión del vapor . . .	15'2
Humedad relativa . . .	66,8
Viento . . .	E.
Fuerza del viento . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	2.
Temperatura máxima de ayer . . .	25,8
Id. mínima de anoche . . .	20'7
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes, *Hijos de Juan Yanes.*

TAORO

COMPAÑÍA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión que ha celebrado hoy, y en nombre de dicho Consejo convocamos á los Sres. Accionistas, para la Junta General ordinaria de que habla el artículo 28 de los Estatutos Sociales, la cual tendrá lugar el día 20 de este mes, á las doce de la mañana, en los Salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel, Septiembre 11 de 1896.—Por «La Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, *Domingo Aguilar*, Gerente.

CASAS

Se venden en la calle de San Juan de la ciudad de la Laguna, tres casas de planta baja recientemente construidas con las comodidades necesarias y apetecibles, en los precios siguientes:
La casa núm. 33, en 3.000 pesetas.

La del núm. 35, en 3.500 id.
Y la del 37, en 7.000 id.
Además el dueño de dichas fincas cede, por cantidades proporcionales, solares adyacentes á las mismas para su mayor desahogo y comodidad.
Darán razón, Herradores 47, Laguna.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha con-signado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.* Sol núm. 6.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia *Hijos de Juan Yanes,* Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

—Ahora me toca á mi, mamá Lison... No son sólo vuestros compañeros de oficio los que os aman; también algunas personas á quienes lleváis el pan os aprecian, y he aquí lo que una de ellas me ha rogado que os entregue...

Y puso en las manos de Juana los doscientos francos entregados para Mariana y que ella había cambiado en oro.

Nuevas exclamaciones de alegría acogieron esta otra fineza mientras Juana abrazaba y besaba con efusión al ama de la casa.

—¡Ea, basta ya de enterrecimientos!—dijo entonces el Lionés;—ya es hora de que nos divertamos. Vamos á cantar... cada uno la suya. Empiezo...

Dispusieron todos á escuchar. Ovidio, con la mirada fija en Juana, aguardaba impaciente los efectos del licor canadiense. El Lionés terminó su canción en medio de una salva de aplausos.

Bebieron de nuevo, y algunos exclamaron:

—¡El dijónés! ¡Ahora el dijónés!

Solveau, sin cesar de mirar á la panadera, se levantó, entonando una picareza canción del repertorio de los cafés cantantes. A la mitad del segundo *couplet* se detuvo, pasándose la mano por la frente. Su memoria había desaparecido de repente.

LIV

—¿Así estamos ya?—dijo el Lionés riendo.—Bebe un trago y verás como recuerdas...

Pero Ovidio trataba en vano de recordar la letra de la interrumpida canción: su pensamiento habíase extraviado; el efecto del licor canadiense comenzaba.

Mariana, presa de instintiva emoción, le miraba con es-

ramo que todos vuestros compañeros os ofrecen en prueba de simpatía.

Un nuevo *Viva Lise Perrin!* atronó la sala. Juana se enjugaba las lágrimas. Uno de los agentes de policía le dijo al oído al otro:

—¿Es posible que esa buena señora sea la evadida de Clermont?...

—Esperemos para juzgar.

—Tiene aire de persona honrada...

—Las apariencias engañan; y en prueba de ello, ni tú ni yo somos lo que parecemos.

La concurrencia se disputaba el honor de estrechar la mano de la panadera; el Lionés le alargó un vaso, que ella tomó, murmurando con voz conmovida antes de acercarlo á sus labios:

—¡Amigos míos... mis queridos amigos... á vuestra salud!...

En aquel momento la dueña de la casa dijo que la comida iba á servirse. Instalaron á Juana en el sitio de honor, colocando el ramo en el centro de la mesa.

No daremos minuciosamente el *menu* de la comida, como hacen algunos periodistas cuando les invitan á comer. Baste saber que ésta fué abundante y buena, á pesar de que los comensales no habían escotado más que á seis francos por persona.

Ovidio estaba sentado en el mismo banco que Juana y muy cerca de ésta, no perdiendo ninguno de sus movimientos. Amanda aguardaba con febril ansiedad en su observatorio el desenlace de aquella pieza que había empezado como juguete y debía terminar como drama.

Cuando sirvieron el café eran ya las tres y media. Mariana, presa de temblor nervioso, aguardaba la señal que debía darle el dijónés. Acercóse á la mesa en que se alineaban las botellas de licor y dijo al encargado de escanciarlos:

**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA LA COSTA DE AFRICA
El hermoso y rápido vapor**Ville de Maranhao**saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

URUGUAYsaldrá el día 19 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el día 24 de Septiembre el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 Septiembre el hermoso vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Prince Line of Steamers**

PARA LONDRES

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el cómodo y rápido vapor de esta Compañía nombrado

AFGHAN PRINCE

Admite carga y pasajeros.

Tiene espacio para carga para la que trae hueco preparado con suficiente ventilación.

Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.
Marina núm. 11.**Clan Line Steamers**

PARA LONDRES, LIVERPOOL Y GLASGOW

El hermoso y rápido vapor

CLAN CAMPBELL

llegará á este puerto el 20 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, CORY BROTHERS C.º Ld.
Castillo, 11.**PARA LA GUAIRA**

En los primeros días del próximo mes de Octubre saldrá de este puerto la barca española

FAMA DE CANARIASSu capitán D. Aurelio Tuells.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque.
Para más informes dirigirse áLos Agentes, Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Septiembre de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el sur de esta isla el 16 del corriente; también saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á VapeurPara Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

Llegará el 16 de Septiembre el magnífico vapor de gran marcha

LES ANDES

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**GEORGE THOMPSON & C.ºS**

PARA LONDRES

Saldrá el 15 de Septiembre el vapor inglés

AUSTRALASIAN

Admite carga solamente.

Agentes, HAMILTON Y C.º

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Santiago, no serváis vos el Chartreuse, pues quiero hacerlo yo.

—Está bien, Mariana.

La joven, disimulando cuanto pudo, sacó de su bolsillo una botella, que colocó delante de las otras. Ovidio, que la examinaba atentamente, notó aquel movimiento.

—Vamos, no se olvida de nada; dentro de media hora me parece que vamos á divertirnos!—murmuró levantándose.

—¡Ah! El dijónes va á cantar—murmuró uno de los concurrentes.—Si la canción tiene estribillo, la cantaremos en coro.

—¡Que cante! ¡que cante!—gritaron á un tiempo todos.

Soliveau llevó su mano derecha al corazón y saludó cómicamente á los presentes.

—Cantaré, camaradas, cantaré, pues que me hacéis el honor de invitarme; pero antes pido la palabra para hablar.

—Te la concedemos por unanimidad—dijo el Lionés;—somos todos oídos.

—Antes de venir aquí, señores—empezó Ovidio,—no tenía el honor de conocer á mamá Lison; por vosotros la he conocido, y la quiero y la estimo porque es una buena persona, y me consideraré feliz si acepta un regalito que voy á hacerle...

—¡Bravo, bravo! He ahí una buena idea. ¡Veamos el regalo!

Ovidio abandonó su sitio, y acercándose á Juana le dijo, presentándole una cajita con medio aderezo:

—Señora Perrin, hacedme el favor de aceptar este recuerdo, y permitidme el honor de besaros.

Juana presentó sus dos mejillas, en las que aquel miserable estampó el beso de Judas.

Prolongados aplausos de los concurrentes acogieron este acto.

—¡Que se vea, que se vea el regalo!—gritaron todos.

La cajita de las joyas pasó de mano en mano, siendo objeto de la admiración de todos. Al llegar á las de la dueña del hotel, ésta exclamó:

—¡Es precioso! Os felicito, dijónes, porque sabéis distinguir á las señoras. Es un buen regalo, que merece mojarse...

—Todo está previsto—contestó Ovidio;—voy á ofrecer una ronda de legítimo Chartreuse...

—¡Viva el dijónes!—exclamaron todos.

Mariana, comprendiendo á Ovidio, se había apresurado á acercarse á la mesa con dos botellas de licor verde, esmeralda.

—Vos la primera, mamá Lison.

Juana alargó su copa, que la sirvienta llenó, y en seguida añadió, dirigiéndose á Ovidio:

—Ahora á vos, señor dijónes...

Mariana con una habilidad de prestidigitador, había cambiado de mano las botellas, y cuando Ovidio presentó su vaso se lo llenó del Chartreuse que él había mezclado con una buena dosis de licor canadiense.

—¡A vuestra salud mamá Lison!—gritó el miserable.—¿Queréis hacerme el honor de brindar conmigo?

—De todo corazón...

Ambas copas chocaron, y Ovidio y la panadera las vaciaron de un solo trago.

Amanda, anhelante, con las sieues cubiertas de sudor, mirando por entre las cortinillas, no había perdido ni un solo detalle de lo que acababa de pasar. Cuando vió que Ovidio había vaciado su copa, fulgor siniestro brilló en sus ojos, y murmuró:

—¡Ya estás perdido infame! ¡Mi corazón me lo anuncia, y no me engaña!

En aquel momento la dueña del hotel se acercó á Juana, diciéndole: